

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El objetivo general del Máster es desarrollar en los estudiantes las capacidades requeridas para el ejercicio especializado de las profesiones reguladas de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, según lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y en la Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Las competencias deberán definirse teniendo en cuenta el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

- 1) Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- 2) Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- 3) Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

Los objetivos generales de nuestra propuesta, de conformidad con el Marco Español Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) son:

- 1) Poseer y comprender conocimientos que les aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la creación de contenidos educativos.
- 2) Poder aplicar sus conocimientos y comprensión mediante capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos poco conocidos dentro de conceptos más amplios (multidisciplinares), al ejercicio de la docencia en los distintos centros de educación secundaria y en entornos relacionados.
- 3) Integrar los distintos conocimientos adquiridos a lo largo del master, para enfrentarse a la complejidad de la profesión de docente en la educación secundaria; reflexionar y emitir juicios en entornos escolares y familiares sobre

la responsabilidad social y ética de dicha profesión como base para una correcta toma de decisiones.

- 4) Saber comunicar conclusiones a públicos especializados y no especializados (alumnos, familias y profesionales relacionados con la educación), de una manera clara y sin ambigüedades.
- 5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando y formándose como docentes de manera autónoma y en equipo.

Competencias generales (CG)

Según la propuesta recogida en la Orden ECI/3858/2007 los estudiantes deberán haber adquirido las siguientes competencias generales:

- 1) Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En el caso de Formación profesional, se añade, además, conocer las respectivas profesiones.
- 2) Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- 3) Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- 4) Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- 5) Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos

humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

- 6) Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- 7) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- 8) Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 9) Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- 10) Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- 11) Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Asimismo los alumnos deberán adquirir las siguientes competencias específicas señaladas igualmente en la citada Orden ECI/3858/2007:

Competencias específicas (CE)

- 1) Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- 2) Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afecten al aprendizaje.
- 3) Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- 4) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

- 5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- 6) Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- 7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- 8) Promover acciones de educación emocional en valores y formación ciudadana.
- 9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- 10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto a los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- 11) Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
- 12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- 13) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- 14) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- 15) Conocer los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- 16) En el caso de orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
- 17) Conocer los desarrollos teórico prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a la especialización.
- 18) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- 19) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- 20) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- 21) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 22) Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

- 23) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- 24) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- 25) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- 26) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- 27) Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- 28) Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite en aprendizaje y la convivencia.
- 29) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- 30) Compendiar la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y demostrar la adquisición de las competencias propias del resto de materias.
- 31) Acreditar un dominio de lengua inglesa correspondiente al nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Competencias Transversales (CT):

Los estudiantes de la Universidad internacional de La Rioja, deberán desarrollar las siguientes competencias Transversales para poder llevar a cabo con éxito sus estudios en entornos virtuales:

- 1) Capacidad de innovación y flexibilidad en entornos nuevos de aprendizaje con es la enseñanza on line.
- 2) Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc.
- 3) Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.
- 4) Capacidad para realizar una enseñanza personalizada adaptada al espacio (aula virtual multicultural y multirracial) a los recursos y a las situaciones y necesidades personales de los alumnos.
- 5) Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente